



EL PROGRAMA DE ASISTENCIA SUPLEMENTARIA DE NUTRICIÓN EN CASO DE DESASTRE (DSNAP)

¿QUÉ ES DSNAP?

Después de un desastre mayor, hay programas de asistencia alimentaria que pueden estar disponibles. El Programa de Asistencia Suplementaria de Nutrición en Caso de Desastre (DSNAP) ofrece asistencia alimentaria para hogares que han sido afectados económicamente por un desastre. DSNAP puede estar disponible en áreas que han sido aprobadas para recibir Asistencia Individual después de una Declaración de Desastre.

DSNAP proporciona fondos a los solicitantes elegibles mediante una tarjeta de transferencia electrónica de beneficios (EBT), la cual se utiliza como cualquier otra tarjeta de crédito o débito para pagar alimentos y comestibles en la mayoría de los supermercados.

¿QUIÉN PUEDE SOLICITAR DSNAP?

Cualquier persona que viva en el área declarada como zona de desastre puede solicitar los beneficios de DSNAP. Si usted solicita estos beneficios, deberá demostrar que ha perdido ingresos o ha tenido gastos adicionales debido al desastre.

- Los gastos adicionales pueden incluir gastos de reparación del hogar y la propiedad, gastos médicos, refugio temporal, evacuación o gastos de viaje, o gastos funerarios.
- Gastos como pagos del automóvil, alquiler o hipoteca no se consideran gastos relacionados con el desastre.

La elegibilidad para los beneficios de DSNAP depende del ingreso y tamaño del grupo familiar.



¿CÓMO SE SOLICITAN LOS BENEFICIOS DE DSNAP EN LOUISIANA?

- En persona: en el centro de operaciones de DSNAP de su parroquia el día designado para la solicitud, o
- Por teléfono: llamando al Centro de Atención al Cliente de LAHelp-U al 1-888-524-3578.

Visite www.dcfslouisiana.gov/DSNAP para obtener información sobre el calendario del centro de operaciones de DSNAP y los días designados para la solicitud en su parroquia. El día asignado para presentar su solicitud probablemente dependa de la primera letra de su apellido.

Para agilizar el proceso de solicitud, puede preinscribirse en www.dcfslouisiana.gov/preregister o getagameplan.org, o llamando al Centro de Atención al Cliente de LAHelp-U.

PARA APLICAR, NECESITARÁ PROPORCIONAR:

- Nombre, fecha de nacimiento y número de Seguro Social de cada miembro del grupo familiar.
- Licencia de conducir del solicitante o identificación emitida por el estado (la aplicación LA Wallet puede usarse para verificar esto).
 - Si usted no tiene licencia de conducir ni identificación estatal, puede presentar otra forma de identificación, como una credencial de trabajo o escolar, acta de nacimiento, tarjeta de registro de votante, pasaporte estadounidense, documentos de baja del servicio militar de EE. UU., Matrícula Consular o una identificación de beneficios de salud u otro programa de servicios sociales.
- Prueba de ingresos mensuales del grupo familiar (últimos cuatro talones de pago, prueba de manutención infantil, prueba de beneficios de desempleo o del Seguro Social, cheques de jubilación, etc.).
 - Si usted trabaja por cuenta propia, deberá proporcionar su declaración de impuestos, registros trimestrales de impuestos o ventas, o registros personales de salario.
- Prueba de los recursos disponibles en el hogar (estados de cuenta de cheques o ahorros, monto de dinero en efectivo, etc.).
 - Monto de los gastos relacionados con el desastre que usted ha tenido (reparaciones del hogar o la propiedad, gastos de refugio y evacuación, gastos médicos o funerarios, etc.).

Si su solicitud es aprobada, los beneficios de DSNAP se determinarán según el tamaño de su grupo familiar. Se enviará una carta con la decisión a la dirección postal indicada en la solicitud. Si su solicitud es denegada, puede apelar dentro de los 90 días siguientes a la decisión. En su carta de decisión encontrará información e instrucciones sobre cómo apelar.



CONOZCA
NUESTROS
RECURSOS
AQUI



RECURSOS

Encuentre la declaración de desastre en el sitio web de declaraciones de desastre de FEMA:

<https://www.fema.gov/disaster/declarations>

Encuentre información sobre la respuesta ante desastres en Luisiana en la Oficina del Gobernador para la Seguridad Nacional y Preparación para Emergencias del Estado de Luisiana: <https://gohsep.la.gov>

Autores: H. Withers, S. Hanson, N. Pace, M. Daigle, C. Franze y D. Seibert.

Toda la información está actualizada a octubre de 2024.